



**BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Comentarios y análisis de la administración  
sobre los resultados de operación y situación  
financiera

31 de marzo de 2012

**BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Credit Suisse México

(Millones de pesos)

Informe sobre los comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación del primer trimestre de 2012, y situación financiera al 31 de marzo de 2012, de Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)

**I. Análisis y comentarios sobre la información financiera**

**a) Resultados de operación**

**1. Premios e intereses generados por operaciones financieras**

Ingresos por Intereses

Este rubro se encuentra integrado por los intereses generados por las operaciones de mercado de dinero principalmente, así como por los intereses provenientes de los depósitos en bancos del país y del extranjero.

Los ingresos por intereses del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 ascendieron a \$307, en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 ascendieron a \$70, lo que considerando el mismo período en ambos años, hubo un incremento de \$237, que representa el 336%, como sigue:

	<u>Marzo</u>		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación</u>
Intereses de títulos para negociar	\$ 72	42	30
Intereses y premios por operaciones de reporto y préstamo de valores	233	28	205
Otros	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>2</u>
	\$ 307	70	237
	==	==	==

Los ingresos por intereses al cierre del cuarto trimestre de 2011 ascendieron a \$526, por lo que hubo un decremento de \$219 con respecto al primer trimestre de 2012, que representa el 218%, como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2012</u>	<u>Diciembre</u> <u>2011</u>	<u>Variación</u>
Intereses de títulos para negociar	\$ 72	218	(146)
Intereses y premios por operaciones de reporto y préstamo de valores	233	307	(74)
Otros	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	\$ 307	526	(219)
	==	==	==

## 2. Comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito

Al cierre del primer trimestre de 2012 el Banco no tuvo comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito.

## 3. Premios, intereses y primas derivados de la captación, y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a las obligaciones subordinadas de cualquier tipo, así como los relativos a reportos y préstamos de valores

### Gastos por Intereses

Este rubro se encuentra integrado por intereses y premios pagados por operaciones de reporto y de préstamo de valores, por intereses pagados por préstamos interbancarios, depósitos del público en general y operaciones de emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

Los gastos por intereses del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 ascendieron a \$271, en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 ascendieron a \$50, por lo que considerando el mismo período en ambos años, hubo un incremento de \$221, que representa el 438%, como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación</u>
Intereses por préstamos interbancarios y/o de otros organismos	\$ 14	8	6

Intereses por depósitos a plazo del público en general	11	11	0
Intereses y rendimientos pagados por operaciones de reporto y préstamo de valores	246	31	215
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	\$ 271	50	221
	==	==	==

Los gastos por intereses al cierre del cuarto trimestre de 2011 ascendieron a \$418, por lo que hubo una disminución de \$147, con respecto al primer trimestre de 2012, mismo que representa el 35%, como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2012</u>	<u>Diciembre</u> <u>2011</u>	<u>Variación</u>
Intereses por préstamos interbancarios y/o de otros organismos	\$ 14	50	(36)
Intereses por depósitos a plazo del público en general	11	38	(27)
Intereses y rendimientos pagados por operaciones de reporto y préstamo de valores	246	330	(84)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ 271	418	(147)
	===	===	===

#### **4. Comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda**

El Banco no ha pagado comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda.

#### **5. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios**

Respecto a las comisiones cobradas, el Banco registra comisiones principalmente por la distribución de certificados bursátiles y por la operación de banca privada. Las comisiones cobradas al cierre del primer trimestre de 2012 ascendieron a \$28 en tanto que durante el mismo período del año anterior ascendieron a \$28 mientras que al cierre del cuarto trimestre de 2011 ascendieron a \$66, que representan unas variaciones de \$0 y (\$38) respectivamente.

Respecto a las comisiones pagadas, este rubro está representado principalmente por pagos realizados a diversos corredores financieros. Al cierre del primer trimestre de 2012 este rubro tuvo un importe de \$13, en tanto que durante el mismo periodo del

año anterior ascendió a \$8, mientras que al cierre del cuarto trimestre de 2011 ascendió a \$40, que representan unas variaciones de \$5 y (\$27) respectivamente.

**6. Resultado por valuación a valor razonable de títulos; derivados; colaterales vendidos por reportos, préstamo de valores y derivados; divisas; así como del proveniente de la pérdida por deterioro o incremento por revaluación de títulos**

El resultado por intermediación del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 ascendió a \$29, en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 ascendió a \$29, por lo que considerando el mismo período en ambos años, no hubo variación.

	<u>Marzo</u>		<u>Variación</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Títulos para negociar, reportos, préstamo de valores, y derivados	\$ (29)	31	(60)
Operaciones de divisas	58	(2)	60
Otros	-	-	-
	\$ 29	29	0
	====	====	====

La variación en este rubro se originó principalmente por el volumen operado de operaciones con títulos para negociar, así como operaciones de divisas a plazos de 24 y 48 horas. Asimismo, el Banco ha puesto especial atención en la calidad de los activos que reporta en su balance general, procurando disminuir posiciones de baja calidad de manera gradual.

El resultado por intermediación al cierre del cuarto trimestre de 2011 ascendió a \$529, por lo que con respecto al primer trimestre del 2012 hubo un decremento de \$500, el cual representa el 95% como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Variación</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Títulos para negociar, reportos, Préstamo de valores, y derivados	\$ (29)	560	(589)
Operaciones de divisas	58	(31)	89
Otros	-	-	-
	\$ 29	529	(500)
	====	====	====

## **7. Liquidaciones en efectivo en operaciones de préstamo de valores**

Al 31 de marzo de 2012 el Banco tuvo por colaterales vendidos o dados en garantía por préstamo de valores un importe de \$1,942, en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 tuvo un importe de \$453, mientras que al cierre del cuarto trimestre de 2011 el monto fue de \$246, que representan unas variaciones de \$1,489 y \$1,696 respectivamente.

## **8. Resultado por compra venta de valores, derivados, divisas y colaterales recibidos**

Los resultados por compra venta de valores, derivados, divisas y colaterales recibidos se muestran en el numeral 6 anterior.

## **9. Gastos de administración y promoción**

Este rubro se encuentra integrado por sueldos, salarios y prestaciones al personal, así como sus impuestos relativos, y demás gastos de administración y operación del Banco como renta y mantenimiento.

Los gastos de administración y promoción del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 ascendieron a \$127, en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 ascendieron a \$110, por lo que considerando el mismo período en ambos años, hubo un incremento de \$17, que representa el 16%, lo cual se debe principalmente al incremento de personal.

Al cierre del cuarto trimestre del 2011 los gastos de administración y promoción ascendieron a \$462, por lo que con respecto al cuarto trimestre de 2011 hubo una disminución de \$335, que representa el 72%.

## **10. Principales partidas que integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias**

Los otros productos del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 ascendieron a \$39 en tanto que durante el mismo periodo del año 2011 ascendieron a \$42, y al cierre del cuarto trimestre de 2011 a \$141, por lo que hubo una disminución de (\$3) y (\$102) que representan el 7% y 72%, respectivamente.

Este rubro se integra principalmente por ingresos derivados de contratos de mediación mercantil que se tienen celebrados con compañías filiales de Credit Suisse en el extranjero, los cuales dependen del volumen de negocios que el Banco pueda referenciar a dichas entidades, por lo que no representan un ingreso constante debido a que varían con relación al mercado y a la demanda.

Durante los primeros trimestres de 2012 y 2011, así como por el cuarto trimestre de 2011, el Banco no tuvo erogaciones por concepto de Otros Gastos.

**11. Impuestos a la utilidad causados, así como los efectos de los impuestos diferidos, que en su caso, se hayan generado o materializado durante el periodo.**

Por los primeros trimestres de los años 2012 y 2011, así como por el cuarto trimestre de 2011, no resultó base para Impuesto Sobre la Renta ni para Impuesto Empresarial a Tasa Unica.

Asimismo, al 31 de marzo de 2012 el banco tenía un ISR diferido de \$2, mientras que para el mismo periodo de 2011 tenía un importe de \$ 1, y al cierre del cuarto trimestre de 2011 el importe fue de \$(115), teniendo un incremento de \$ 1 que representa el 76%, y un incremento de \$117 que representa el 102%, respectivamente. Estos movimientos se deben principalmente a las variaciones en las provisiones de pasivo y valuaciones de instrumentos financieros.

**b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital**

**b1. Situación financiera**

**1. Inversiones en valores**

Las inversiones en valores corresponden a títulos para negociar y al 31 de marzo de 2012 y de 2011 tenían un saldo de \$22,761 y \$1,402 respectivamente, y conforme su disponibilidad se integran como sigue:

	Marzo <u>2012</u>	Marzo <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
Sin restricciones	\$ (8,561)	(1,256)	(7,305)	581%
Restringidos por operaciones de reporte	2,550	-	2,550	100%
Restringidos por op. de préstamo de valores	2,027	474	1,553	63%
Restringidos otros	<u>26,745</u>	<u>2,184</u>	<u>24,561</u>	328%
	\$ 22,761	1,402	21,359	
	=====	=====	====	

Al cierre del cuarto trimestre de 2011 las inversiones en valores tenían un saldo \$18,330, las variaciones con respecto al cierre del primer trimestre se integran como sigue:

	Marzo <u>2012</u>	Diciembre <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
Sin restricciones	\$ (8,561)	3,303	(11,864)	359%
Restringidos por operaciones de reporto	2,550	444	2,106	475%
Restringidos por op. de préstamo de valores	2,027	255	1,772	696%
Restringidos otros	<u>26,745</u>	<u>14,328</u>	<u>12,417</u>	87%
	\$ 22,761	18,330	4,431	
	=====	=====	=====	

Los títulos para negociar se registran al costo y se valúan utilizando los precios proporcionados por un proveedor independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

## 2. Operaciones financieras derivadas y obligaciones subordinadas

### - Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2012 y de 2011, los derivados activos con fines de negociación ascendieron a \$5,370 y \$3,694 respectivamente, y al cierre del cuarto trimestre de 2011 a \$5,821; mientras que los derivados pasivos con fines de negociación ascendieron a \$3,377, \$2,160 y a \$3,710 por los mismos periodos y se integran como sigue:

	Marzo <u>2012</u>	Marzo <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
<u>Activos</u>				
Contratos adelantados	\$ 1,135	1,227	(92)	-8%
Swaps	4,090	2,347	1,743	74%
Opciones	91	41	50	122%
Paquetes de instrumentos financieros	<u>54</u>	<u>79</u>	<u>(25)</u>	-31%
	\$ 5,370	3,694	1,676	
	=====	=====	=====	
	Marzo <u>2012</u>	Marzo <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
<u>Pasivos</u>				
Contratos adelantados	\$ 1,128	1,105	23	2%
Swaps	2,104	935	1,169	125%
Opciones	91	41	50	122%
Paquetes de instrumentos financieros	<u>54</u>	<u>79</u>	<u>(25)</u>	-32%



\$	3,377	2,160	1,217
	=====	=====	=====

El aumento, tanto en activo como en pasivo, corresponde a un incremento por valuación, así como a un incremento en el volumen de operaciones realizadas con Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores), administradas por sus respectivas Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

	Marzo <u>2012</u>	Diciembre <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
<u>Activos</u>				
Contratos adelantados	\$ 1,135	1,784	(649)	-37%
Swaps	4,090	3,919	171	4%
Opciones	91	27	64	235%
Paquetes de instrumentos financieros	<u>54</u>	<u>91</u>	<u>(37)</u>	-41%
	\$ 5,370	5,821	(451)	
	=====	=====	=====	
	Marzo <u>2012</u>	Diciembre <u>2011</u>	<u>Variación</u>	
<u>Pasivos</u>				
Contratos adelantados	\$ 1,128	1,784	(656)	-37%
Swaps	2,104	1,808	296	16%
Opciones	91	27	64	235%
Paquetes de instrumentos financieros	<u>54</u>	<u>91</u>	<u>(37)</u>	-41%
	\$ 3,377	3,710	(333)	
	=====	=====	=====	

### - Obligaciones subordinadas

El Banco no ha emitido obligaciones subordinadas.

### 3. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2012 y de 2011, el Banco tiene otras cuentas por cobrar de \$11,468 y \$2,701, respectivamente, de las cuales \$11,363 y \$2,659,

respectivamente, corresponden a saldos deudores por liquidación de operaciones; y el resto por \$105 y \$42 corresponden a deudores diversos y colaterales otorgados en efectivo. Al cierre del cuarto trimestre de 2011 el importe fue de \$888, del cual \$808 corresponde a deudores por liquidación de operaciones y el resto por \$80 corresponde a otros.

El incremento de \$8,704 en deudores por liquidación de operaciones, que representa el 327% respecto a marzo de 2011, corresponde a saldos por liquidar de títulos para negociar, al igual que el incremento de \$10,555 que representa el 1305% respecto a diciembre de 2011.

#### **4. Captación de la institución de crédito y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, y acreedores por reporto**

##### **- Captación Tradicional, Préstamos Interbancarios y de Otros organismos**

El rubro de captación tradicional se integra por depósitos a plazo del público en general y por financiamiento interbancario, así como por la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's) de corto plazo.

Al 31 de marzo de 2012 la captación tradicional esta integrada por \$804 en depósitos a plazo del público en general captados a través de la banca privada, colocados a un plazo de entre dos y 18 días, y a una tasa anual promedio de 3.10%.

Al 31 de marzo de 2011, el importe de \$897 se integró por depósitos a plazo del público en general por \$1,019 captados a través de la banca privada, colocados a un plazo de entre dos y 10 días y a una tasa anual promedio del 3.10%.

Al 30 de diciembre de 2011 la captación tradicional esta integrada por \$748 en depósitos a plazo del público en general captados a través de la banca privada, colocados a un plazo de entre dos y 10 días, y a una tasa anual promedio de 3.10%.

##### **- Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Al 31 de marzo de 2012 el Banco tuvo en el rubro de préstamos interbancarios un importe de \$2,408, mientras que al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2011, los importes fueron de \$1,529 y \$5,858 respectivamente; estos importes corresponden a préstamos denominados en dólares ("call money") obtenidos de una compañía relacionada, con vencimientos el 2 de abril de 2012, 1 de abril de 2011 y el 3 de enero de 2012 respectivamente y pactados a una tasa anual de 1.20%, 1.25% y 1.20% respectivamente.

El incremento de \$879 que representa el 57% respecto a marzo de 2011, se debe, como se indica en el párrafo anterior, a que durante el primer trimestre del año 2012, el Banco ha incrementado el fondeo recibido de sus compañías relacionadas conforme lo han requerido sus necesidades de operación.

#### **- Acreedores por reporto**

Al 31 de marzo de 2012, el Banco presentó un importe de \$2,550 en el rubro de acreedores por operaciones de reporto. Mientras que al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 los importes fueron de \$420 y \$444 respectivamente.

### **5. Préstamo de valores - Colaterales vendidos o dado en garantía**

Al 31 de marzo de 2011 el Banco tuvo operaciones de préstamo de valores por un importe de \$17,991; mientras que al cierre de marzo de 2011 y diciembre de 2011 el Banco presentó saldos de \$453 y \$246 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012, este rubro estaba integrado por colaterales vendidos o dados en garantía por operaciones de préstamo de valores de valores gubernamentales.

### **6. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de marzo de 2012 y de 2011, así como al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía otras cuentas por pagar por \$27,250, \$3,176 y \$17,282 respectivamente, de las cuales \$26,966, \$2,476 y \$17,006, respectivamente, corresponden a saldos acreedores por liquidación de operaciones; y el resto por \$284, \$700 y \$276 corresponden a acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

La variación con respecto a marzo de 2011 fue un incremento de \$24,490 que representa el 989%; mientras con respecto a diciembre de 2011 se presentó también un incremento de \$9,960 que representa el 59%.

## **b2. Liquidez y recursos de capital**

### **1. Las fuentes de liquidez del Banco son:**

- **Fuentes Internas** 1) El efectivo disponible en los sistemas de Banco de México o SIDV, 2) La línea de sobregiro de la cuenta única de Banco de México y 3) Sistema RSP de Banco de México.

- **Fuentes Externas** 1) Efectivo disponible en las cuentas de cheques de Banco Credit Suisse en Banamex o BBVA-Bancomer 2) Realización de operaciones de Call Money con otros bancos.
- **Fuentes Importantes no utilizadas** 1) Línea de crédito provista por la sucursal Cayman de CS a Banco CS por un importe de 400 millones de dólares.

## **2. Política de dividendos o reinversión de utilidades**

Las utilidades netas que se generen en cada ejercicio social, se distribuirán de la siguiente manera:

- Se crearán las provisiones necesarias para el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades.
- Se constituirán o incrementarán las reservas de capital previstas en la Ley de Instituciones de Crédito y en disposiciones administrativas expedidas con base en la misma.

El resto se aplicará en la forma que resuelva la Asamblea Ordinaria de Accionistas o se distribuirá entre los accionistas como dividendo, en proporción al número de sus acciones, siempre que los estados financieros de la Sociedad hayan sido revisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las pérdidas, si las hubiere, serán resarcidas primeramente por las utilidades de ejercicios anteriores pendientes de aplicación, en segundo lugar por los fondos de reserva, y si éstos fueran insuficientes, por el capital social pagado, en el entendido de que la responsabilidad de los accionistas en relación a las obligaciones de la Sociedad estará limitada únicamente hasta el valor de sus respectivas aportaciones.

## **3. Políticas que rigen la tesorería**

### **- Políticas contables**

#### Inversiones en valores

Comprende valores gubernamentales y títulos accionarios cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar, sin embargo, la presentación difiere de las NIF, que requiere clasificarlas por clase (deuda y capital) y plazo (circulantes y no circulantes). Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable. Los costos de adquisición se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

La valuación posterior es determinada por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”. El costo de venta de los títulos, se determina por el método de promedios.

En caso de enajenación de títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad o pérdida en cambios se reconocerán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

*Operaciones fecha valor* - Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” ú “Otras cuentas por pagar” del balance general, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

*Transferencia entre categorías* – Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

### Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

#### *Actuando como reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora, reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son

medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto, las cuentas por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, reconociendo el interés a favor o a cargo en los resultados del ejercicio de acuerdo al método de interés efectivo, en los rubros de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

#### *Actuando como reportadora-*

El Banco como reportador, reconoce el colateral recibido en cuentas de orden que se valúa al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión, en tanto que como reportado se clasifican los valores separados como restringidos.

En caso de que el Banco, como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de la venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero dentro de los rubros de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda, las utilidades o pérdidas por compra-venta y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

#### Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones con instrumentos financieros derivados están representadas por contratos adelantados de tasas, divisas e índices accionarios, swaps de tasas de interés y de una o más divisas a corto y largo plazo, así como opciones de tipo de cambio y de tasas de interés.

En su calidad de activos y pasivos financieros, serán objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, el Banco:

a) Tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y

b) La intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como lo sería el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presentará en el activo o pasivo respectivamente, dentro de las operaciones con valores y derivadas.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen a valor razonable, utilizando para ello valores proporcionados por un proveedor de precios independiente y en el caso de los swaps, al valor presente de los flujos a recibir o entregar.

El efecto por valuación se reconoce en el balance general y en el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados – con fines de negociación” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

#### **- Políticas de administración de riesgos**

El objetivo fundamental del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza el Banco, son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. El Banco, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse (la Corporación), instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). El Banco ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma el Banco, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

### ***Riesgo de mercado-***

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que el Banco ha contratado, y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros y derivados, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado, se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación del Banco, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 10 días y un intervalo de confianza del 99%. El Banco utiliza 3 años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

El Banco complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de marzo de 2012, el VaR total (en millones de dólares americanos) es de:

	<u>VaR</u>	<u>Límite</u>	<u>Consumo</u>
Total	\$1.6581	\$8	20.7268%

El promedio del VaR durante el primer trimestre del año fue de:

	<u>VaR</u>	<u>Límite</u>	<u>Consumo</u>
Total	\$1.5149	\$8	18.9359%



### ***Riesgo de crédito-***

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

Dado que las posiciones que asume el Banco son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. El Banco efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

Adicionalmente, el Banco utiliza la metodología corporativa denominada “Potential Exposure” para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar el Banco en caso de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

El Comité de Riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

### ***Riesgo operativo-***

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos. El objeto principal del Banco en la administración del riesgo operativo es el identificar, registrar, dar seguimiento, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operativo es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades del Banco y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto el Banco puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operativo es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

En comparación con los riesgos de mercado y crédito, las fuentes del riesgo operativo son difíciles de identificar comprensiblemente, además de que la cantidad o tamaño de su riesgo es intrínsecamente difícil de medir. Por lo tanto, la forma en que el Banco administra el riesgo operativo es distinta a la de los riesgos de mercado y crédito.

El riesgo se controla a través de una red de controles, procesos, reportes y responsabilidades.

Dentro del Banco, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operativos, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En el Banco, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operativo.

El Banco tiene implementadas políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar el riesgo operativo. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas del Banco para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operativo, que es el resultado de herramientas específicas que el Banco tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

El Banco estima que no se presentaran eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

### ***Riesgo de liquidez-***

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, el Banco identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros, entre ellos; Bonos gubernamentales a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles, Swaps de Tasa, de Moneda y ligados a la inflación, operaciones cambiarias de corto y mediano plazo, depósitos en Banco Central y fondeo interbancario de corto plazo.

El Banco utiliza la metodología de Brecha de Liquidez, distinguiendo los saldos de acuerdo a la moneda en que están expresados. Este análisis de brechas de liquidez, se realiza a todas las operaciones financieras que generan un flujo de efectivo cierto.

El Consejo de Administración y el Director General del Banco son los responsables de aprobar los límites de riesgo, conjuntamente con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito.

### ***Riesgo legal-***

El Banco puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que el Banco participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

El Banco busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida, e involucramiento del Departamento Legal y de Cumplimiento.

El continuo cambio de leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones del Banco, y en su caso, una errónea interpretación puede afectar de manera adversa sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que el Banco implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesta.

Al respecto, el Banco ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que el Banco tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

El Banco estima que no se presentaran eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

### ***Riesgo tecnológico-***

El Banco puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

El Banco busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que el Banco implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta. Al respecto, el Banco ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

En las reuniones periódicas de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que el Banco tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

El Banco estima que no se presentaran eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

#### **4. Créditos o adeudos fiscales**

Al 31 de marzo de 2012, el Banco no tiene adeudos fiscales con alguna autoridad y se encuentra al corriente en el cumplimiento de las contribuciones fiscales federales y locales como contribuyente y retenedor.

#### **5. Inversiones relevantes en el capital**

Al 31 de marzo de 2012 y de 2011, así como al 31 de diciembre de 2011, el Banco no mantenía ninguna inversión relevante en el capital que estuviera comprometida, por tanto tampoco contaba con alguna fuente de financiamiento para llevarla a cabo.

## 5.1 Incremento de Capital

Con fecha 3 de junio de 2011, Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. recibió una inyección de capital por \$700 millones de pesos. Así mismo, Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. capitalizó por esta misma cantidad a su subsidiaria Banco Credit Suisse México, S. A.. Resultado de lo anterior, a partir de dicha fecha, el Capital Social de Banco Credit Suisse México, S. A. es de \$1,716,725,000.00 (un mil setecientos dieciseis millones setecientos veinticinco mil pesos).

## 6. Indicadores financieros

Razón Financiera	Mar 11	Jun 11	Sep 11	Dic 11	Mar 12
Liquidez	134.61	224.83	77.71	368.38	368.38
Eficiencia Operativa	4.47	6.69	6.87	0.95	3.95
MIN	0.35	0.35	0.21	0.39	0.13
ROE	0.69	13.89	31.32	10.69	42.74
ROA	0.08	2.11	3.48	0.48	1.93
<i>Índice de Capitalización desglosado</i>					
Capital Neto / Activos sujetos a Riesgo de Crédito	94.50	140.95	66.14	75.27	91.93**
Capital Neto / Activos sujetos a Riesgo de Crédito y Mercado	14.48	20.18	17.01	16.95	16.97**
Índice de Morosidad	N/Aplica	N/Aplica	0.00	0.00	0.00
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	N/Aplica	N/Aplica	N/Aplica	N/Aplica	N/Aplica

\*\*Este dato corresponde al 29 de febrero de 2012, último cómputo de capitalización autorizado por Banco de México.

(1) LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos. Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta. Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

(2) EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

- (3) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio. Donde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.
- (4) INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
- (5) INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
- (6) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
- (7) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
- (8) INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO: Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

**Notas:** Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \*4).

### c) **Sistema de Control Interno**

La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad. Dicha estructura consiste en los siguientes elementos:

- El ambiente de control
- La evaluación de riesgos
- Los sistemas de información y comunicación
- Los procedimientos de control
- La vigilancia

El control interno comprende el plan de organización y todas sus políticas, manuales, métodos, sistemas, procedimientos, etc.; que en forma coordinada establece la entidad para salvaguardar sus activos, promover la adherencia a las políticas prescritas por la Administración, promover la eficiencia operacional, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la Información Financiera.

El Banco tiene implementado un sistema de control interno cuyo objetivo es mantener altos estándares en materia de control que caracterizan a la firma Credit

Suisse a nivel mundial. Incluyen el establecimiento de un Comité de Auditoria, que da seguimiento al cumplimiento de un Plan de Auditoria y al funcionamiento eficiente de controles internos implementados, a través del uso de herramientas diseñadas por los miembros del Comité, para detectar posibles debilidades en esos controles, y asegurar el debido cumplimiento del marco regulatorio aplicable al Banco.

## II. Integración del Consejo de Administración

Al 31 de marzo de 2012, el Consejo de Administración se integra como sigue:

<b>CONSEJEROS PROPIETARIOS</b>	<b>CONSEJEROS SUPLENTE</b>
Andrés Borrego y Marrón	Luis Eugenio Alvarado Mejía
Jorge Rodríguez García	Felipe Francisco García Ascencio
Lewis H. Wirshba	Leopoldo Ortega Carricarte
Héctor Blas Grisi Checa	Víctor Manuel Sánchez Morales
Neil Radey	Pedro Jorge Villarreal Terán
Guillermo Pérez Santiago ( <i>Independiente / Externo</i> )	Mario Enrique Juárez Noguera ( <i>Independiente / Externo</i> )
Jean Michel Enríquez Dahlhaus ( <i>Independiente / Externo</i> )	Santiago Sepúlveda Iturbe ( <i>Independiente / Externo</i> )

## III. Compensaciones y Prestaciones

Al cierre del primer trimestre del año 2012, se tiene un gasto por compensaciones y prestaciones, incluyendo provisiones por pagar al cierre de año por \$78, en tanto que por el mismo período del año anterior, se tenía un importe de \$78 y al cierre del cuarto trimestre de 2011 por \$301.

## IV. Descripción del paquete de Compensaciones y Prestaciones

### Compensación

- Pago de sueldo mensual en forma quincenal.
- Bono anual de desempeño para funcionarios elegibles.

### Prestaciones Generales

- Base veinte días de vacaciones por año.
- Prima vacacional al 50%.
- Aguinaldo de 30 días por año completo de servicios.
- Bono anual de desempeño.

Prestaciones Adicionales

- Seguro de gastos médicos
- Seguro de vida
- Plan de pensiones a partir del 5o año de servicio.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, y prima de antigüedad a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera".



LUIS EUGENIO ALVARADO MEJIA  
DIRECTOR GENERAL



VICTOR MANUEL SANCHEZ MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MIGUEL A. DIAZ GODOY  
CONTRALOR FINANCIERO



FERNANDO ROLDAN FRANCO  
CONTRALOR INTERNO